

UNIÓN Y TRABAJO

ORGANO DE LA CASA DEL PUEBLO

Presión de suscripción:
En Cáceres, 1 pta. trimestre
Por correo, 1,25

No se devuelven los originales
y de los publicados responden sus
autores

Toda la correspondencia
se dirigirá a la Casa del Pueblo
Olmo, 9

Asociar a precios convenientes
Los papeles están adelantados

DESDE EL PARLAMENTO

LA MINORÍA SOCIALISTA

Entre los efectivos del actual Parlamento español está como es natural la minoría socialista. Las circunstancias políticas han querido que en las primeras Cortes de la República sea el socialismo el que cuente con el grupo numérico más importante de la Cámara. Naturalmente, esto no lo digo como jactancia estúpida, sino como comentario a una realidad parlamentaria. Han venido así las cosas... Antes de las elecciones del 4 del actual, el socialismo tenía 117 diputados. Esta enorme cifra le dió derecho a que la presidencia de la Cámara recayese en un socialista. Como se comprenderá, hablo de derecho moral. Pero en las elecciones del 4 el socialismo consignó ocho nuevas actas y por ello continuaba y continúa siendo la fracción más numerosa. ¡Qué lejanos aquellos tiempos de 8 de mayo de 1910, cuando en las elecciones hechas por Canalejas salió Pablo Iglesias diputado por vez primera!

¡Qué alborozo inundó al socialismo español la conquista del acta de Iglesias prologada por las detenciones y procesos, luchas y zozobras del que al morir era sin duda una de las primeras figuras de la Internacional!

Si Iglesias levantara la cabeza y viese ahora 125 diputados socialistas, ¡qué emoción la suya! Pero en este artículo no pretendo la glosa numérica de la minoría socialista sino su contenido cultural, eso es, su valor interno. Al ilustre diputado catalán D. Amadeo Hurtado, que es una de las figuras más interesantes de la Cámara, un periodista le colgó unas declaraciones muy despectivas para la minoría socialista. Según estas declaraciones la minoría socialista era de cemento. El cemento rodó por la prensa española y

por el Parlamento como algo deprimente para la masa parlamentaria del socialismo. El Sr. Hurtado se alarmó de estas declaraciones que pudiéramos llamar muy bien eutrapélicas y se apresuró a desmentirlas. Escribió una carta al ministro socialista del Trabajo protestando de ello y exteriorizando «la más fervorosa admiración a esa minoría modelo de ilustración y de disciplina». Esas fueron sus palabras.

Pero yo quiero hacer el elogio de esa minoría, no por pertenecer a ella, sino por ilustrar a la opinión de las posibilidades que tiene el Parlamento constituyente español. Y es la minoría socialista la que ofrece en sus componentes una manifestación de cultura. Vamos a la descomposición profesional de ella para que escrupulosamente quede referida así de los 125 que la componen: El presidente de la Cámara, uno de los secretarios, tres ministros que son el de Trabajo, el de Hacienda y el de Justicia; un subsecretario, que es el de Trabajo; cuatro directores generales, que son el de Sanidad, el de Correos, el de Trabajo y el de Primera enseñanza; once catedráticos universitarios, quince profesores de Instituto, ocho de Escuela Normal, cinco periodistas profesionales, un abogado del Estado, tres ingenieros, una escritora, nueve médicos, dos inspectores de Primera enseñanza, un pianista, un consejero de Instrucción pública, varios de profesiones libres y el resto de obreros manuales. Pero estos obreros tienen una ilustración no común en la media proporcional de la clase obrera y pueden con toda dignidad codearse con los intelectuales. No canso más al lector. Esta es la llamada minoría de cemento. Después de lo dicho que nos si-

gan llamado de cemento hasta que vuelvan a sonar las trompetas de Jaricó.

Isidro Escarce'l Ubeda.

(De «La Vanguardia»).

SECCION DE AGRICULTORES

Tipos de jornales acordados para las faenas en los olivares

Reunidos, de una parte los señores D. Rafael Carrasco, D. Ramón Jiménez, D. Jacinto Carbajal, D. Tomás Catzedá y D. Diego Martín Latorre, en representación de los olivareros de Cáceres, y de otra los camaradas Calixto Meléndez, Nicolás Notario, Manuel Mendoza y Manuel Cordero, en representación de la Sección de Agricultores de Cáceres, acordaron fijar el precio de 4 pesetas para la cogida de aceituna y demás labores (excepto el corte) a los hombres, y 3 pesetas las mujeres y muchachos.

En las operaciones de corte, se ganarán 4'50 pesetas.

Se queda a voluntad de los patronos que en la cogida de aceituna lleven mitad hombres y mitad mujeres y muchachos.

Estos sueldos empezarán a regir el día 9 del corriente.

Convocatoria.

Por la presente se cita a todos los federados pertenecientes a esta Sección de Agricultores, a junta general extraordinaria que se celebrará el día 9 del corriente, a las siete y media de la noche.

Por ser asuntos de interés, se ruega a todos la asistencia.

RELOJES ECONÓMICOS

Gran Taller de composturas
Gafas y lentes de todas clases
Esta casa vende a precios más reducidos que ninguna otra

RELOJERÍA DE ALVAREZ
Moret, 14. — CÁCERES

FEDERACION LOCAL OBRERA DE CACERES

COMITE EJECUTIVO

Citación.

Para el martes 10 del corriente, a las siete de la noche, se convoca a la Comisión Revisora de Cuentas, compuesta de los compañeros Cecilio Trejo, Manuel Cordero, Domingo Hedroso, Jacinto Núñez y Vicente Bermejo, para que revisen las cuentas del tercer trimestre.

Se ruega encarecidamente asistan referido día.

DESDE GARROVILLAS

Contrastes

Panorama garrovillano: aparentemente complicado y turbio, pero muy diáfano en la realidad. Los problemas vitales, son los mismos que en los demás pueblos rurales de España, porque el dicho popular ya lo proclama: «ves tu lugar, ves los demás». Ahora bien; en Garrovillas, existe algo, que ya no es posible subsista en todos los demás pueblos; y es una cerril cuadrilla compuesta por media docena de señoritos inciviles, cuya constante ociosidad les ha llevado a cubrirse de eterna crápula que disimulan con maestría, ante las sencillas gentes campesinas, bajo las capas de santurrones y furibundos golpes de pecho, agazapados en madrigueras de cofradías virulentas, que practican ciertos ritos de disimulado paganismo medieval, y se fraguan conspiraciones tenebrosas contra el poder recientemente constituido, pleno de virilidad, que no se doblega al capcioso y repugnante jesuitismo.

Los conspiradores socialistas, comunistas o anarquistas, que se parten el pecho a cara descubierta como verdaderos machos, son unos ingenuos comparados con los entes cobardes y rufianescos a que nos venimos refiriendo, cuya encubierta y espumante rabia se traduce en libelos indecentes donde vuelcan toda su bilis formada con críticas tabernarias, de Trailuno sabor.

En las elecciones municipales del 12 de abril último, triunfó en Garrovillas la coalición republicano-socialista, por una mayoría aplastante de votos, por cuyo motivo vióse la caterva curoide desplazada de las tribunas municipales

de las que eternamente se nutrió, por fabuloso derecho hereditario, pues el Ayuntamiento era uno de tantos predios amasados con sangre proletaria que la grey feudal de Garrovillas transmitió a sus cachorros, para que siguiera fraguando inauditas expoliaciones hasta conseguir adueñarse de toda la extensa propiedad comunal que este pueblo poseía, mediante escandalosos amaños y turbios expedientes, desaparecidos ya hoy del archivo municipal.

Los concejales que el pueblo eligió actúan a plena luz y a cara descubierta, contrastando esto con el compadreo y la oscuridad anterior, habiendo sido castigada ya la soberbia irracional de aquel que se creía reyezuelo omnimodo y la guerra solapada y falaz del galeno albiñanista.

Compañeros, vedlo ahora con claridad: el régimen absolutista anterior fabricaba leyes para que el pueblo productor, paciente y sufrido las acatara solemnemente y estuviese obediente y sumiso al mandato del opresor; y el régimen democrático que hemos conquistado anhela conseguir plenamente la igualdad ante la ley y la justicia, o sea: que si un pobre delinque sea legalmente castigado, pero si un ricachón ensoberbecido se resiste al acatamiento de las leyes, que sienta también sobre sí el peso de la justicia y vaya a dar con sus huesos a la cárcel. Ejemplos recientes tenéis de ello, camaradas.

Pedro Evalo.

SUSCRIPCIÓN

para la elección parcial de diputado a Cortes celebrada el día 4 del actual

	Ptas.
Suma anterior.....	151'50
Tirso González.....	1'00
M. L.....	2'00
TOTAL.....	154'50

Nota.—En la lista del 17 de octubre apareció, con los apellidos Rubio Gallegos, el nombre de Juan, y es Jacinto.

JAVIER FOTÓGRAFO

Trabajos modernos

Venta de artículos para fotógrafos y aficionados

ARTICULOS KODAK

Trabajos para aficionados

PABLO IGLESIAS, 12 — CACERES

CONFERENCIAS CULTURALES

El próximo domingo día 15 del actual, a las diez de la mañana, dará comienzo el ciclo de conferencias culturales organizadas por la Juventud Socialista, estando la primera a cargo de nuestro camarada el culto catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza D. Cándido Rodríguez Gil, el que disertará sobre el tema «Nuestra responsabilidad ante la infancia y la juventud».

PINITOS

En «Extremadura» se comenta el acto de haberse prohibido echar responsos en el Cementerio a un sacerdote, sin previa autorización.

Y se dice que quien es el alcalde para prohibirlo.

¡Valiente salida de tono!

¿Conque no es quien el alcalde para mandar en el Cementerio municipal?

¡No desbarar, señores!

Lo que hace falta es que se vayan ustedes acostumbrando a creer—¿no se llaman creyentes?—que las cosas han cambiado y seguirán cambiando más cada día.

Pues «de estas cosas vereis—si en esta casa os quedais...»

En el aniversario de la muerte de Tomás Meabe

Con motivo de cumplirse el 16 aniversario de la muerte de Tomás Meabe, fundador de las Juventudes Socialistas, se celebró el miércoles en la Casa del Pueblo la anunciada velada necrológica.

Dió principio con unas palabras de Luis Romero, explicando la significación del acto, y elogiando la labor y el espíritu de sacrificio de Meabe.

A continuación recitaron poesías de Seisdedos y G. y Galán los camaradas Moraleda y Brías del Amo, siendo muy aplaudidos.

Los hermanos Izquierdo representaron una escena del drama de Benavente «Alfilerazos».

Después recitaron otras poesías de Galán y Chamizo muy acertadamente los jóvenes Izquierdo y Romero.

El camarada Rabazo, de Plasencia, recitó la poesía de Seisdedos titulada «Canción a las manos blancas».

Pedro Montero pronunció un breve discurso.

Recordó la vida de Tomás Meabe, que se destacó en una sociedad donde existen tanto seres de la mínima capacidad moral y que

él, por su obra humanitaria vino a ser una excepción. Dijo que como son héroes los que al frente de una cuadrilla y con las armas saben ganarse este galardón, los hombres del temple de Meabe llegan a ser tan héroes como ellos por que tenían que luchar contra los poseedores del mando que les perseguían a muerte, por el sólo hecho de predicar las doctrinas redentoras del Socialismo.

Explicó algunas parábolas de Tomás Meabe en las que se ve la altura de miras de este gran pensador que dedicó gran parte de su vida a instruir y organizar la juventud española, creandd las Juventudes Socialistas, las que a no ser por su prematuro fallecimiento hoy estarían compuestas por un número mucho mayor de afiliados.

Cerró el acto el compañero Romero, el que dijo que este acto es para rendir un homenaje a Tomás Meabe y a la vez para laborar por la cultura de la clase proletaria.

Por el coro de la juventud fué cantada la Internacional, siendo muy aplaudidos.

LOS MARTIRES DE LA LIBERTAD

Semblanza

Don Rafael de Riego, hombre joven, noble, impulsivo, gran español, perfecto caballero, arrogante y simpático. Amante fervoroso de las libertades, defensor heroico de la constitución promulgada por las Cortes constituyentes en Cádiz el año 1812. Cuando la monarquía borbónica, encarnada en la persona de Fernando VII, el rey felón, como le dicen algunos historiadores, el «Narizotas», como le llamó el pueblo; cuando esta monarquía impone a la nación, por medio de intrigas, el yugo absolutista, Riego se exalta en la defensa del liberalismo, forma parte de las logias, se rodea de amigos, como Alcalá Galiano, Arco-Aguero, Quiroga, y en los primeros días de 1820 se alza en armas, proclamando con bravo gesto la revolución en las Cabezas de San Juan. La revolución triunfa. El entonces comandante Riego es vitoreado por el pueblo, paseado en triunfo por las multitudes; su retrato es llevado

en procesión cívica por las calles y el himno de su nombre se canta con un júbilo inmenso por todos. Fernando VII se retracta y jura la constitución. Abre los brazos a los vencedores y aun dice, con el mayor cinismo: «Marchemos todos, y yo el primero, por la senda constitucional». Farsa. El no es constitucional; es absoluto. En el fondo piensa en la venganza y la procura a todo trance. Busca ayuda fuera de España y entra, por fin, triunfante, en la fase por él deseada, en la del más cerril absolutismo. Deporta, encarcela, ahorca, quema; fustiga, hoy a unos, mañana a otros, a cuantos liberales caen en sus garras. Riego, general, vuelve a esgrimir su espada en defensa de la Constitución. Recluta amigos, soldados, y emprende la jornada revolucionaria. Pero la cobardía, la negligencia o la incomprensión de sus compañeros y el oscurantismo de las masas, frustra sus planes. Es perseguido y por último, preso. La rapacidad y la estulticia son armas contra las que no puede combatir. Don Rafael de Riego, hombre valeroso, caudillo arrogante, años antes tan enaltecido, hoy va por los caminos y por los pueblos, atados los brazos, como el peor de los criminales, hostigado por lacayos serviles, insultado, injuriado cobardemente por las turbas embrutecidas, por los galeotes ruines. «Mueran Riego!» dicen los mismos que tres años antes le vitorearon desenfrenadamente. Sufre el héroe toda clase de tormentos, todo género de humillaciones; y cuando agotado, mñado por los sufrimientos, moribundo, lo llevan sobre un serón del cual tira un asno, arrastrándole por las calles de Madrid, el pueblo insensato, retrogrado, por obra de sus opresores, grita: «Mueran Riego!» «Viva el rey absoluto!» «Vivan las cadenas!» Esto sucede el día 7 de noviembre de 1823. Ante tan tremendo suplicio, ante la barbarie suicida de aquellas turbas, ante el cadáver de aquel modelo de ciudadanos, elevemos nuestra protesta, entonemos el himno, y gritemos nosotros: «Viva Riego! Viva la libertad!»

P. M.

ACLARACION

Nuestros camaradas de Guadalupe, protestan por un artículo publicado en «Extremadura» el día 24 del pasado mes, en el que injustificadamente tratan de alcaldada la suspensión de un mitin por el delegado de la autoridad.

No pretendemos ahora contestarle con la amplitud que ello merece y si sólo hacer unas aclaraciones que no debemos callar y que ponen de manifiesto la falsa información del articulista.

No es cierto que el mitin se celebrase el día 21 de octubre, ni que el delegado de la autoridad y el alcalde pertenecían a la agrupación socialista, error que nosotros recogemos no para librarnos del ataque que nos hace, sino para defender con más imparcialidad la actuación de la autoridad que supo evitar una alteración de orden público provocada por la actitud equivocada de un grupo de reaccionarios que disfrazados de pantalones, intentan iniciar una campaña frailuna y clerical en un pueblo que no existe (aunque en él haya intereses encontrados con el artículo 24) ambiente propicio para el fácil desarrollo de estos manejos.

Hay que sufrir las cosas tal y como son y sobre todo no hay que llamarse agrario para defender los negocios que viven al amparo de la iglesia. Pobre iglesia y pobre agronomía.—X.

Temas de actualidad

Ya pasados los días venturosos que siguieron al 12 y 14 de abril, en que los pechos de los trabajadores y ciudadanos conscientes se ensancharon llenos de íntima satisfacción al grito de viva España libre y democrática, y habiendo demostrado nuestra alegría después de la ruda batalla en la que cayó para siempre la odiosa monarquía, los trabajadores debemos mirar a trás, para convencernos de si la República, en la que pusimos todas nuestras esperanzas de redención, sigue los derroteros que le quisimos influenciar con nuestro decidido concurso.

Por la República Española por la constitución que se está elaborando deja mucho que desear en su parte social y económica, que es la que más directamente afecta a la clase trabajadora.

Pese a los esfuerzos titánicos de nuestros ministros dictando normas y decreto, (que siempre tropiezan con la irascibilidad egoísta de la clase privilegiada) y los animados debates que la minoría Socialista libra casi diariamente contra la burguesía frígida disfrazada de radicalismo, el código fundamental de la nación tiene un matiz excesivamente conservador para los tiempos innovadores en que vivimos.

Y llegamos a la conclusión de que esta República no es la que anhela la clase proletaria, porque sin dejar de reconocer que en varios de sus artículos, deja la suficiente elasticidad para que en su tiempo el Partido Socialista pueda hacerse cargo del poder (expropiando y nacionalizando con o sin indemnización la propiedad privada), será letra muerta mientras la clase capitalista o sus representantes lo detesten.

Por este motivo hoy más que nunca los trabajadores del músculo y de la inteligencia es preciso que estemos más estrechamente unidos, y que el ejército de los desheredados este convenientemente preparado para las luchas que se avecinan, mucho más arduas que las pasadas, y que lo mismo que con nuestros votos supimos derribar un régimen cruel y despótico, sepamos en un día no muy lejano proclamar la República Social por la que laboramos constantemente.

José Caballero
del Comité de la Juventud Socialista.

Formación y consurg de Comités municipales

Política y legislación de la Contabilidad

Por Juan Antonio Montánchez y Victoriano Hurtado, jefe de Negociado de Contabilidad y oficial de la Diputación

HONORARIOS MÓDICOS

Sande, 48 CACERES

VISITA DE UN ESCRITOR RUSO

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al ciudadano ruso Ekarlay, escritor, que viaja por Extremadura con objeto de recoger datos acerca del ambiente, principalmente en el orden social, de nuestra comarca.

Nos hizo varias preguntas con referencia a sus estudios y nos manifestó que conoce a nuestra compañera Margarita Nelken, de quien ha recibido abundantes datos.

Ekarlay ha salido con propósito de seguir visitando pueblos de la provincia, cumpliendo la tarea que se ha impuesto.

Cuadro de Iglesias

Magnífico retrato reproducción, óleo, sobre lienzo, tamaño 50 por 80, para Ayuntamientos, Casas del Pueblo y Secretarías de Sociedades Obreras y Socialistas.

Precio: CINCO PESETAS, más cuarenta céntimos por gastos de envío o reembolso.

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, Apartado 10.036, Madrid. Los giros deben dirigirse a nombre de Félix Galán, Carranza, núm. 20.

La sesión del Ayuntamiento

A las ocho y media de la noche empezó la sesión ordinaria del Municipio, siendo presidida por el camarada Herrerós.

Se dió lectura al acta de la anterior, aprobándose, como asimismo las cuentas que importan 3.009'50 pesetas, y varios dictámenes de las Comisiones de Propio y Ornato, entre ellos uno sobre cesión de solares a las señoras Polo y Vecino.

También se aprobó el acta de recepción de las obras del mercado y la liquidación provisional de estas obras.

Después de tratarse otros asuntos de escaso interés, se dió lectura del dictamen sobre la reforma de la vía de entrada principal al mercado, siendo aprobado.

El compañero Martín propuso que en vez de abrirse el mercado a las ocho, sea a las siete y media y en verano a las seis y media y que el cierre se haga a la misma hora que los comercios, tomándose en consideración esta propuesta.

También solicitó más alumbrado y otros pequeños detalles necesarios.

Juan Guillén pidió que se deslinde la fuente de Hínche y se active el expediente de la fuente de San Francisco; y Serrano preguntó en qué estado se halla el dictamen de la fuente del Corchito.

El Alcalde, en nombre del diputado Pablo Valiente, solicitó permiso para éste con el fin de que pueda asistir a las sesiones del Congreso.

Por último fué nombrado Ceballos para representar al Municipio en la subasta de los solares de la Avenida de la República, levantándose la sesión.

AVISO A LOS ASOCIADOS

Todos los documentos que se envíen a nuestros diputados, se remitirán por conducto de esta Casa del Pueblo, a donde se dirigirán convenientemente legalizados, a nombre de Lorenzo Bravo.

VIDA OBRERA

Sastres y Sastras.

En Junta general se acordó imponer la multa de 75 céntimos al que faltare sin causa justificada, pagándose en tres plazos y destinándose estas multas a socorrer a los compañeros que por enfermedad tengan que salir fuera para su curación.

También se nombraron como inspectores del Trabajo por la Sociedad a los compañeros Ramón Santillana, con domicilio en Muñoz Chaves, número 5, y David Rodríguez, domiciliado en Margallo, número 67.

Oficiales Albañiles.

Se pone en conocimiento de los compañeros Julián Castela, Luis Romero, Julián Calderón y Virgilio Cordero, que el lunes 9 del presente, a las siete de la noche, deben pasar por esta Secretaría para tomar acuerdos sobre sus cargos. — *La Directiva.*

Ebanistas y Carpinteros.

Se cita al compañero Alonso Serrano, para que se presente el día 12, a las siete de la noche, para asuntos de importancia.

Se vende

una casa en San José, número 7. Razón: Calle de Nidos, número 7.

Se pone en conocimiento de los compañeros que adeudan el importe de las horas para socorro de parados, que si no se ponen al corriente, se procederá, según acuerdos de la general, a expulsarlos de la Sociedad. — *La Directiva.*

Sindicato Minero.

Se cita al compañero Juan Holgado, por segunda vez, para que comparezca en este Sindicato el jueves 12 del corriente, a las seis y media de la noche. — *El Consejo.*

Panaderos y Similares.

Se convoca a todos los afiliados a Junta general extraordinaria para el día 11 del actual, a las ocho de la noche, rogando la puntual asistencia a todos por tratarse de asuntos de interés. — *La Directiva.*

Peones en General.

A los compañeros que adeudan cuotas semanales se les advierte que tienen que abonarlas para fin de año, y de no hacerlo así, serán dados de baja sin previo aviso.

También se pone en conocimiento de los compañeros Manuel Espada y Julio Sánchez Rico, la obligación que tienen de pasar por esta Secretaría el jueves día 13, a las siete de la noche, a satisfacer las multas que se les impusieron.

Y para la misma fecha, se cita a los compañeros Antonio García Hernández y Ventura Castro, para aclarar el motivo del retraso en la cotización. — *La Directiva.*

Correspondencia administrativa

Navas del Madroño. — Tomás Moreno Bravo, abona 2'50 pesetas correspondiente al 3.º y 4.º trimestre.

Holguera. — Francisco García, abona 1'25 del 4.º trimestre, y Narciso Martín Martín, 2'50 pesetas del 3.º y 4.º trimestre.

Navéznelas. — Sociedad obrera. — Abonado 2'50, tienen pagado hasta fin de año.

LABRADORES | GANADEROS

Moles los plenos para vacas tres ganados, en el molino de

JACINTO HERRERO

Taller mecánico

Serrería para maderas

VENTA DE HARINAS

Carretera de Medalla

(Justo a la Estación Ferrera)

Tip. «La Minerva», Plaza Mayor, 41